

N° ACTA: 2021/4

FECHA: 02-11-21
HORA: 13.00
HORA FIN: 14.34
LUGAR: Sala de Juntas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1°. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias del 16 de junio y 28 de mayo de 2021.
- 2°. Nombramiento nuevo patrono. Aceptación del cargo nuevos patronos y cese antiguos.
- 3°. Dar cuenta de la ejecución presupuestaria a 1 de noviembre de 2021 y calendario actividades restante ejercicio actual.
- 4°. Propuesta de aprobación del Plan de Actuación y presupuestos de la Fundación para el ejercicio 2022.
- 5°. Dar cuenta de los informes de la auditoría de la Fundación correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020.
- 6°. Información del gerente relativa a estado de trámites nueva fundación, relación de puestos de trabajo.
- 7°. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

CARGO:	NOMBRE:
PRESIDENTE/A	AARÓN CANO
VICEPRESIDENTE 1°	JOSÉ VTE. HERRERA
VICEPRESIDENTE 2°	ENRIQUE CHISVERT
VICEPRESIDENTE 3°	JOSÉ ENRIQUE ROIG

PATRONO/A	ALBERTO CABEZA
PATRONO/A	VICENTE R. MARTÍ
PATRONO/A	VTE. MIGUEL BAVIERA
PATRONO/A	ANTONIO BERLANGA
PATRONO/A	IGNACIO SEGARRA
PATRONO/A	ALICIA GARCÍA
PATRONO/A	CARMEN OLIVEROS
GERENTE	RICARD CHICOT
SECRETARIO/A	JOSE A. MARTÍNEZ
INVITADAS	SAIDA MAÑAS
	MARIBEL ARNAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias del 16 de junio y 28 de mayo de 2021.**

Se aprueban las actas por unanimidad.

- 2.- Nombramiento nuevo patrono. Aceptación del cargo nuevos patronos y cese antiguos.**

Se nombran e incorporan los nuevos patronos que son el Vicepresidente Primero Enrique Chisvert y el Vicepresidente Segundo José Enrique Roig.

Ambos aceptan el nombramiento de patrono de la Fundación y el de Vicepresidente Segundo y Tercero, respectivamente.

Cesan en sus cargos Miguel Baviera; Ignacio Segarra; Alicia García y Carmen Oliveros.

Continúan en sus cargos de patronos Alberto Cabeza; Vicente Ramón Martí y Antonio Berlanga por parte de la Policía Local de

València.

En cuanto a los nuevos nombramientos de patronos que dependan de bomberos, Enrique Chisvert comunica que en estos momentos no puede facilitar los nombres de los nuevos patronos.

Jose. A Martínez (Secretario).- Informa de que se convocará un nuevo Patronato para el nombramiento y aceptación de los cargos.

Manifiesta también que el artículo 11 de los Estatutos establece que se nombrará un patrono de Protección Civil y teniendo en cuenta que forma parte del Departamento de Bomberos se tendría que modificar el artículo.

José E. Roig (Vicepresidnete 3º).- Aclara que Protección Civil forma parte del Departamento de Bomberos pero no está dentro del Cuerpo.

Aarón Cano (Presidente) Se tendrá que modificar el artículo 11 de los Estatutos, mientras tanto los representantes de Bomberos y Protección Civil serán los Jefes.

La nueva Fundación tiene la intención de que sea una plataforma para todas las campañas de seguridad y convivencia. No teníamos instrumentos para hacer campañas de sensibilización a los ciudadanos. Vaa ser la ONG del área. Herramienta para difundir el trabajo que hacemos en el área. También para la gestión de los museos, se debe informar y sensibilizar a los niños que vienen a visitar el mueso..

Se ha ampliado el presupuesto de la fundación. Es una nueva etapa y una necesidad.

Se aprueba por unanimidad el punto dos.

3.- Dar cuenta de la ejecución presupuestaria a 1 de noviembre de 2021 y calendario actividades restante ejercicio actual.

Ricard Chicot (Gerente).- Explica que se ha ejecutado alrededor del 60% del presupuesto para este año.

Se han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- Día de la Policía
- Estreno del documental
- Simulación accidente de tráfico Policía y Bomberos
- Video Poli
- Promoción 81.
- Se ha creado un logo nuevo que hace referencia a los 3 Cuerpos, Policía Local, Bomberos y Protección Civil.
- Es necesario acortar el nombre de la Fundación
- Se está implementando Compliance.
- Se entregaron los premiso periodísticos.
- El 40% del presupuesto se gastará en el Congreso de

Convivencia.

- El 40 aniversario de la incorporación de la mujer a la Policía Local.
- La segunda edición del libro de fotografías “València sin ti” está prevista para el año que viene.

El objetivo es llegar al 100% del presupuesto.

Informa también de que en el ejercicio 2020 hubo un remanente que se abonó al Ayuntamiento.

4.- Propuesta de aprobación del Plan de Actuación y presupuestos de la Fundación para el ejercicio 2022.

Ricard (Gerente).- Se van a seguir realizando documentales.

Explica el Plan de Actuación para el año 2022 y destaca, entre otras, las Actividades educativas tales como:

- Segunda edición de Video-Poli para adolescentes.
- Beca para reconocer trabajos académicos
- Promover formaciones
- Promover el diseño de una mascota
- Celebrar jornadas de seguridad vial, acoso escolar y violencia de género.

Actividades culturales tales como:

- Premios Periodísticos
- Impulsar los muros de Policía y Bomberos
- Búsqueda de material audiovisual

Actividades académicas y formativas

- II Congreso sobre Convivencias
- Programa de intercambio profesional
- Premios convivencia

Actividad de compromiso social

- Impulso de iniciativas solidarias

Expojove

Día de la Policía y los Bomberos

Naming y Manual corporativo

Merchandising

Contratación de un auxiliar administrativo

Abandona la reunión Ignacio Segarra

Ricard Chicot (Gerente).- Sería necesaria la contratación de un auxiliar administrativo para la gestión ordinaria de la Fundación. Se ha hecho un cálculo aproximado de lo que costaría su contratación, ascendiendo a poco más de veintitrés mil euros anuales.

En el caso del gerente serían 3.000 euros al mes brutos, lo que el neto mensual ascendería a 2.298 euros. El incremento sería de poco

más de 200 euros y la partida de gastos total en personal ascendería a 71.000 euros anuales más o menos.

José E. Roig (Vicepresidente 3º).- Afirma que no cree que pueda votar a favor del Plan de Actuación para el año 2022 porque no lo ha estudiado y pregunta que si se puede modificar a lo largo de 2022 aunque se apruebe ahora.

Aarón Cano (Presidente).- Contesta que sí se puede modificar a lo largo del año, pero el Plan de Actuación y el Presupuesto se han de aprobar ahora porque lo exige el Ayuntamiento.

Enrique Chisvert (Vicepresidente 2º).-Manifiesta que nunca antes habían formado parte de una fundación y no han participado en la elaboración ni del presupuesto ni del plan de actuación.

Aarón Cano (Presidente).- Se aprueba un esbozo de lo que se va a hacer durante el año y se puede modificar en cualquier momento del año.

José A. Martínez (Secretario).- El régimen jurídico de la fundación no es el del Ayuntamiento. El día a día lo llevará la gerencia en lo que se le haya delegado. Se aprueba un presupuesto y un plan de actuación que son los objetivos para el siguiente año, pero si surgen actividades no previstas se podrán ejecutar.

Se aprueban por unanimidad el Presupuesto y el Plan de Actuación para el año 2022.

5.- Dar cuenta de los informes de la auditoría de la Fundación correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020.

Ricard Chicot (Gerente) La auditoría informó que se han cumplido los aspectos más significativos. No se han detectado irregularidades.

6.- Información del gerente relativa a estado de trámites nueva fundación, relación de puestos de trabajo.

Ricard Chicot (Gerente).- Informa que se pretende ampliar la plantilla de la Fundación con la incorporación de un auxiliar administrativo y el aumento del sueldo del gerente.

7.- Ruegos y Preguntas

Antonio Berlanga (Patrono).- La relación de puestos de trabajo se hizo pensando en un administrativo y se debería, tal vez, modificar.

José A. Martínez (Secretario).- Manifiesta el sueldo para el auxiliar administrativo le parece un poco bajo. La persona debería manejar temas de gestión y tener experiencia y con ese sueldo será difícil contratar a alguien con ese perfil. Se podría hacer una selección y si no se encuentra a nadie se mejoran las condiciones.

Alberto Cabeza (Patrono).- Pregunta si el logo ha sido aprobado por el Patronato.

Aarón Cano (Presidente).- Responde que se traerá para su aprobación por el Patronato.

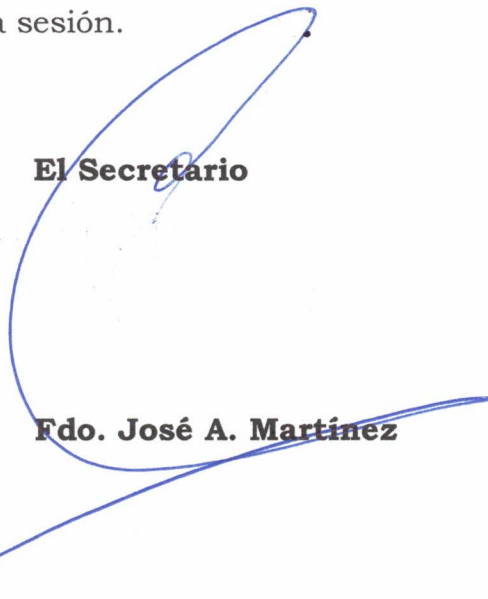
Siendo las 14.34 horas finaliza la sesión.

El Presidente



Fdo. Aarón Cano

El Secretario



Fdo. José A. Martínez